



ESPAÑA

251670

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO (10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 25 JUN. 1980

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO	MICROFILMADO -	
--	MICROFICHAS	

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 61 J 9/16

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Platillo para tiro al plato"

(71) SOLICITANTE (S)
D. JOSE INO NATANALA GIRALT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Agustín Font nº 8, LA HISBAL (Girona)

(72) INVENTOR (ES)
--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Caroll Suñel

1-4761-4

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. JOSE M^o MATAMALA GIRALT,
de nacionalidad española, domiciliado en calle Agustín Font,
3. núm. 8, LA HIBRAL (Girona), por "Platillo para tiro al plato".

MEMORIA DESCRIPTIVA



10. La presente invención se refiere a un platillo para tiro al plato, ideado con el objeto de mejorar las condiciones físicas y económicas de este artículo, obtenido ordinariamente mediante moldes de un compuesto de brea con carga de creta, para lo cual se adopta otro tipo de material que, bajo una distinta manipulación, proporciona una mejor consistencia con el adecuado grado de fragilidad para el fin previsto, además de un menor coste en material y en mano de obra. - - - - -

15. El expresado platillo se caracteriza porque está constituido por un cuerpo en forma de vainija redonda y aplanada, obtenida en arcilla y mediante una acción de prensado en seco, presentando en la cara cóncava un borde soalar plano, una concavidad anular y un fondo circular que forma resalte con respecto

a dicha concavidad, mientras que la cara convexa presenta un reborde periférico, una zona anular curva de perfil convexo dotada de una aleta espiral, un resalte circunferencial y una depresión central circular plana. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, es una vista en planta del presente platillo, por su cara convexa. - - - - -

Figura 2, es una vista en alzado del platillo, con parcial seccionado por una línea II-II de la figura 1. - - - - -

15. El platillo 1 de referencia es un cuerpo que, esencialmente, es obtenido en arcilla prensada en seco, mediante el empleo de un molde prensador adecuado a tal fin, y que consiste en una vasija redonda con anchura superior a la altura. - - - - -

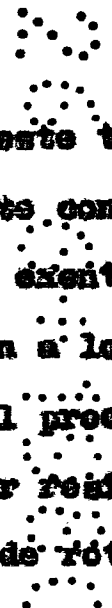
20. La citada vasija tiene su cara cóncava dotada de un borde anular plano 2, de una zona cóncava anular 3 y de una zona central plana y redonda 4 que sobresale con respecto al fondo de la zona cóncava 3. - - - - -

La cara convexa de la vasija 1 presenta un reborde periférico 5 que forma un escalón anular 5a, una zona curva convexa anular 6, dotada de una aleta o nervadura espiral 7,

un resalte circunferencial 8 y una zona central circular plana 9 en depresión con respecto al citado resalte 8. - - - - -

El diseño general de este platillo 1 responde a las normas propias para estos artículos, dado que su forma de utilización lo requiere así, por lo que atiende a las siguientes características - - - - -

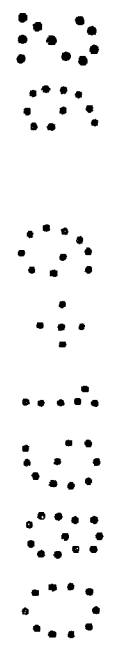
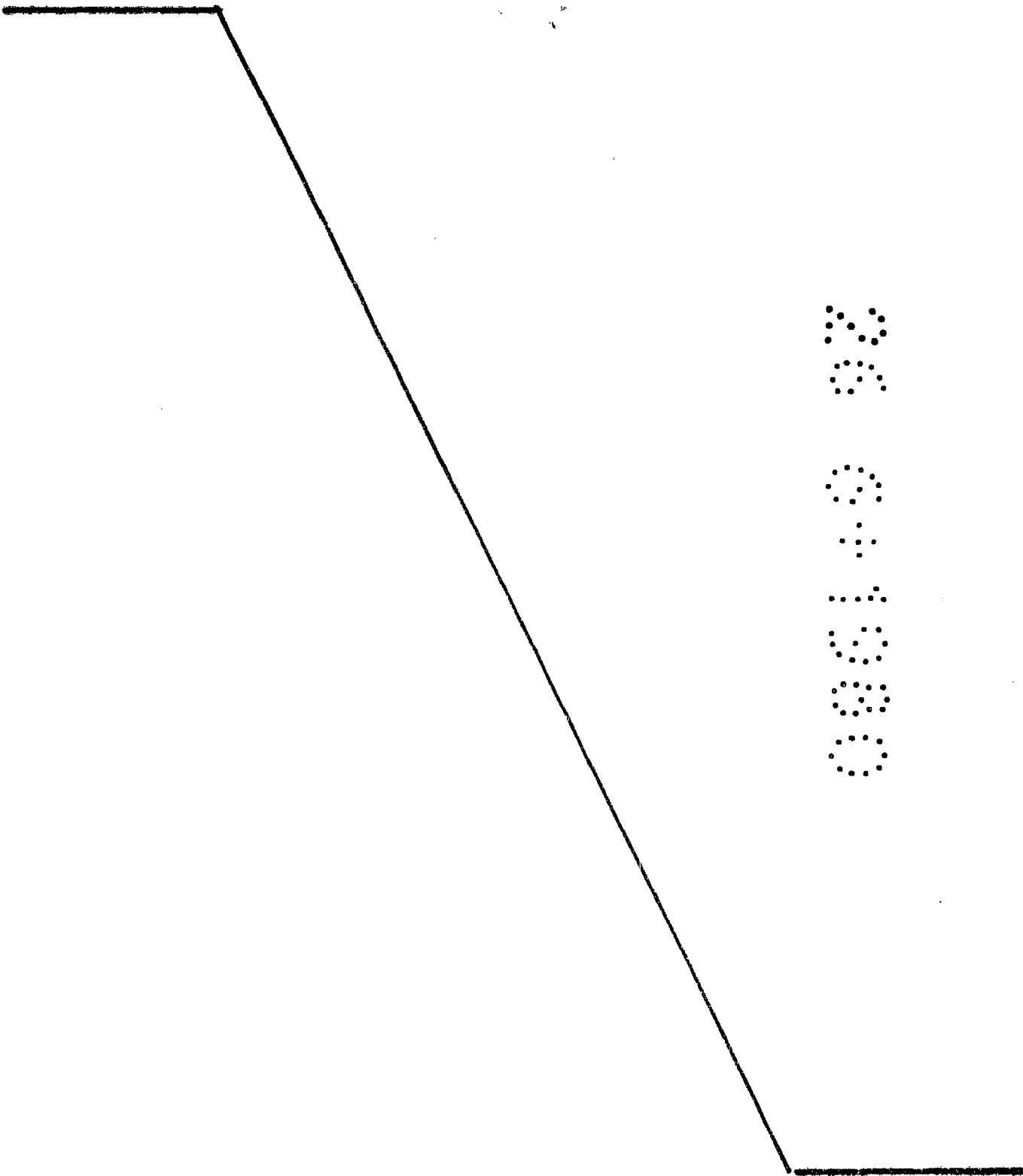
diámetro máximo	110 ± 2 mm.
altura	25 a 28 mm.
peso	105 ± gramos



La propiedad física más sobresaliente de este tipo de platillo estriba en el hecho de que, comparativamente con otros artículos cerámicos de fabricación corriente, queda exento de deformaciones, por su moldeado en seco. Y con relación a los materiales a base de brea con carga de creta, según el proceder ordinario para platillos de tiro, se logra una mayor resistencia asimismo a las deformaciones y un óptimo grado de rotura bajo impacto, con todo lo cual se mejoran las condiciones de uso para el ejercicio de tiro al plato. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Platillo para tiro al plato, caracterizado porque está constituido por un cuerpo en forma de vasija redonda, aplana-
 10. nada y obtenida en arcilla mediante una acción de prensado en seco, presentando en la cara cóncava un borde anular plano, una concavidad anular y un fonde circular plano que forma resalte con respecto a dicha concavidad, mientras que la cara convexa presenta un reborde periférico, una zona anular curva convexa dotada de una aleta espiral, un resalte circunferencial y una depresión central circular plana. - - - - -

2.- "PLATILLO PARA TIRO AL PLATO". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID 25 JUN. 1980

P. A. M. CURELL SUROR

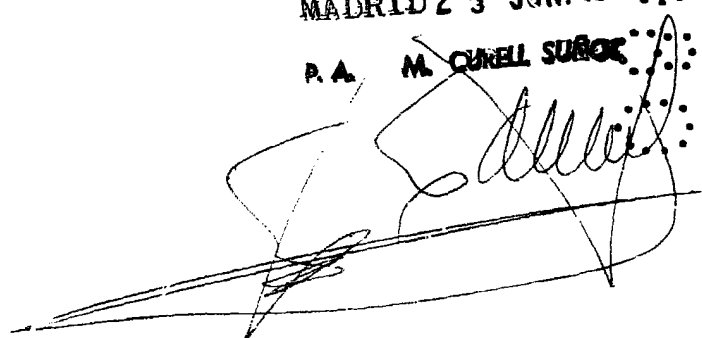
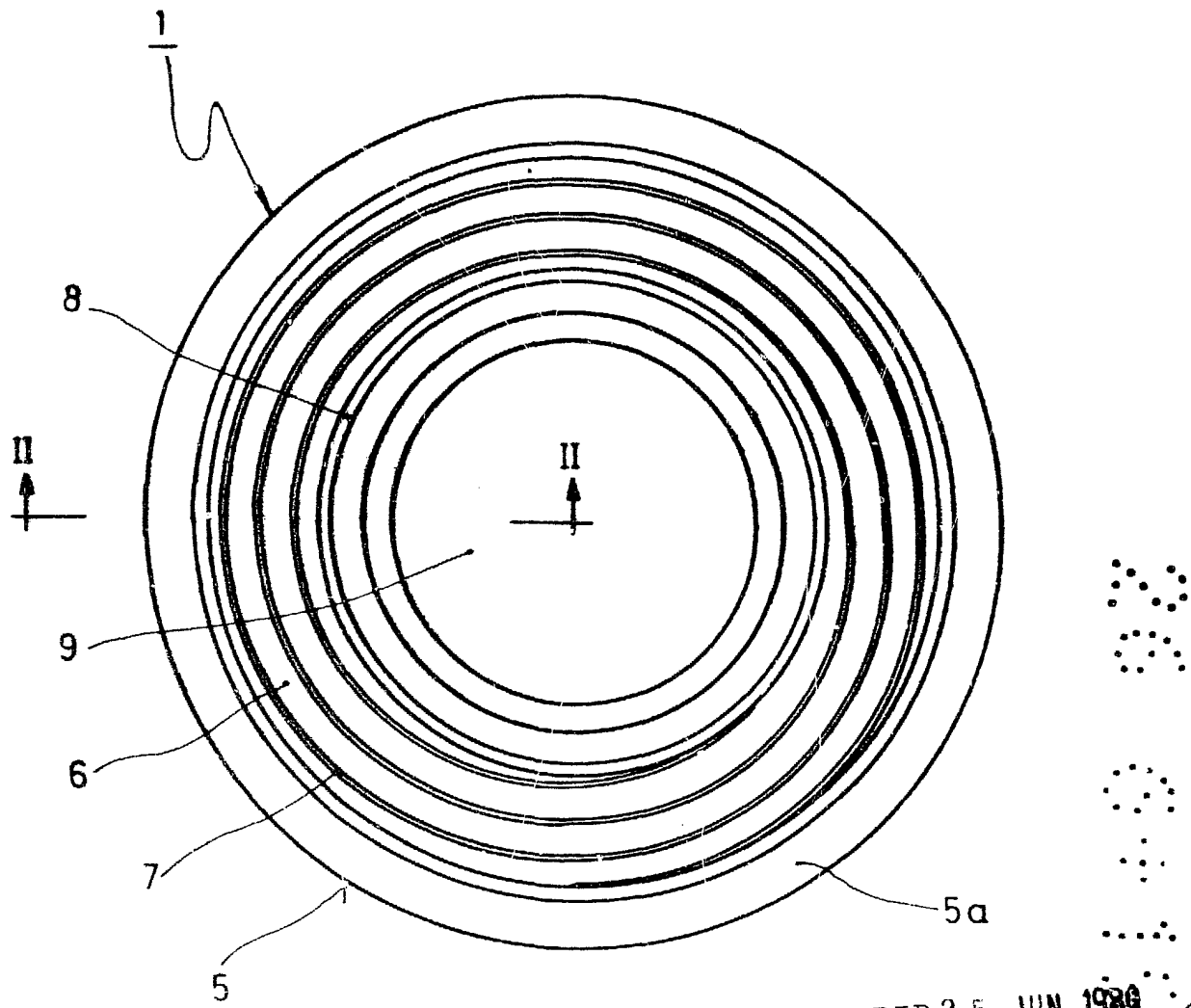


FIG. 1



MADRID 25 JUN. 1989

P. A. M. CURELL SURGE

FIG. 2

